

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA?



Para la inscripción en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado medio se requiere tener una **edad mínima de diecisiete años o cumplirlos en el año 2025**

¿CUÁL ES EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA?



Del 8 al 21 de enero de 2025, ambos inclusive

¿CUÁNDO SE REALIZA?



Día 13 de mayo de 2025

Realización de los siguientes ejercicios:

- A las **16:00 horas**: ejercicio de **Lengua Castellana y Literatura**, correspondiente a la Parte I “Comunicación lingüística”. Duración: 90 minutos.
- A las **18:00 horas**: ejercicio de **Lengua Extranjera: Inglés**, correspondiente a la Parte I “Comunicación lingüística”. Duración: 60 minutos.
- A las **19:30 horas**: ejercicio de **Geografía e Historia**, correspondiente a la Parte II “Social”. Duración: 90 minutos.



Día 14 de mayo de 2025

Realización de los siguientes ejercicios:

- A las **16:00 horas**: ejercicio de **Matemáticas**, correspondiente a la Parte III “Científico Tecnológica”. Duración: 90 minutos.
- A las **18:00 horas**: ejercicio de **Ciencias y Tecnología**, correspondiente a la Parte III “Científico Tecnológica”. Duración 90 minutos.

¿DÓNDE SE REALIZA?



Los alumnos admitidos para la participación en las pruebas se examinarán en el centro al que fue dirigida la solicitud de inscripción

Puedes consultar toda la información en:

RESOLUCIÓN conjunta de 29 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial y la Dirección General de Enseñanzas Artísticas, por la que se convocan en la Comunidad de Madrid en el curso académico 2024-2025 las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional